

**APÉNDICE Nº 2: FORMATO PARA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A MEJORA DE GESTIÓN DE LA ENTIDAD.**

<b>ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A LA MEJORA DE GESTIÓN “Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicio de Control Posterior, Seguimiento y Publicación”</b>	
<b>Entidad:</b>	<b>Gobierno Regional de Ancash</b>
<b>Periodo de Seguimiento:</b>	<b>Enero – Junio 2021</b>

<b>Nº DEL INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>TIPO DE INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>Nº DE RECOMENDACIÓN</b>	<b>RECOMENDACIÓN</b>	<b>ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN</b>
004-2017-2-5332	ADMINISTRATIVO	3	AL SEÑOR GOBERNADOR REGIONAL DE ANCASH:  DISPONER LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA NORMATIVA INTERNA QUE ESTABLEZCA LOS CONTROLES INTERNOS NECESARIOS EN LAS FASES DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL, FORMULACIÓN, EVALUACIÓN, EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CICLO DE INVERSIÓN, PARA QUE LOS RECURSOS PÚBLICOS DESTINADOS	EN PROCESO
		4	AL SEÑOR GOBERNADOR REGIONAL DE ANCASH:  DISPONER LA IMPLEMENTACIÓN DE DIRECTIVAS INTERNAS A EFECTOS QUE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS Y CONSULTORÍA DE OBRAS SE REALICEN EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA VIGENTE, DONDE SE ESTABLEZCAN LOS CONTROLES INTERNOS NECESARIOS	EN PROCESO
		5	DISPONER A LA GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y DEPENDENCIAS QUE PARTICIPAN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE PAGO, EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVA DE TESORERÍA PARA UNA ADECUADA ADMINISTRACIÓN DE LOS FONDOS PÚBLICOS REGIONALES.	EN PROCESO
005-2017-2-5332	ADMINISTRATIVO	5	AL SEÑOR GOBERNADOR REGIONAL DE ANCASH, DISPONER:  LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA NORMATIVA INTERNA QUE ESTABLEZCA LOS CONTROLES INTERNOS NECESARIOS CON RESPONSABLES DEFINIDOS, PARA QUE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, BIENES Y OBRAS, SE REALICEN EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LA N	EN PROCESO
		6	AL SEÑOR GOBERNADOR REGIONAL DE ANCASH, DISPONER:  LA EMISIÓN DE UNA DIRECTIVA INTERNA QUE ESTABLEZCA LOS CONTROLES INTERNOS NECESARIOS PARA VERIFICAR, EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO, EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS CONSIDERADAS EN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, TANTO EN LA ELABORACIÓN	EN PROCESO
		7	AL SEÑOR GOBERNADOR REGIONAL DE ANCASH, DISPONER:  IMPLEMENTAR UNA DIRECTIVA PARA EL CONTROL DE LOS PROCESOS EN LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL PARA LAS CONTRATACIONES DE BIENES, SERVICIOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS, ELLO CON EL PROPÓSITO DE ASEGURAR QUE SE CUENTE CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DESDE EL PROCE	EN PROCESO

006-2017-2-5332	ADMINISTRATIVO	1	PONER EN CONOCIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO, LA PARTICIPACIÓN Y BENEFICIO ECONÓMICO DEL PROFESIONAL INGENIERO JORGE EMILIANO BEDÓN LÓPEZ, EN ACTIVIDADES DIFERENTES A LA EXCLUSIVIDAD OTORGADA MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO POR LA REFERIDA CASA SUPERIOR DE ESTUDIOS.	EN PROCESO
		4	AL SEÑOR GOBERNADOR REGIONAL DE ANCASH:  DISPONER A LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA DIRECTRIZ (NORMA INTERNA) ORIENTADA A LA ACTUALIZACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL DE LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LAS OBRAS EN CONCORDANCIA CON LA NORMATIVA DE CONTRATACIONES VIGENTE.	EN PROCESO
		5	AL SEÑOR GOBERNADOR REGIONAL DE ANCASH:  DISPONER A LA GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y A SUS UNIDADES QUE LO CONFORMAN EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTIVA DE TESORERÍA N° 001-2007-EF/77 QUE REGULA LA PERCEPCIÓN O RECAUDACIÓN DE INGRESOS PÚBLICOS, PARA UNA ADECUADA ADMINISTRACIÓN DE LOS FO	PENDIENTE
		6	AL SEÑOR GOBERNADOR REGIONAL DE ANCASH:  IMPLEMENTAR UN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA PRESERVACIÓN Y CUSTODIA DE DOCUMENTOS ORIGINALES QUE PRUEBAN LAS OCURRENCIAS DE CIERTOS EVENTOS Y QUE SE UTILIZAN PARA DOCUMENTAR TRANSACCIONES FINANCIERAS DE ARCHIVOS DE LAS GERENCIA Y SUB GERENCIA DEL GOBIERNO	PENDIENTE
011-2017-2-5332	ADMINISTRATIVO	4	AL SEÑOR GOBERNADOR REGIONAL DE ANCASH  DISPONER LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA DIRECTIVA INTERNA EN LA QUE SE REGULE LA CORRECTA RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN, ALMACENAMIENTO Y CONTROL DE LOS BIENES ADQUIRIDOS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIAS.	EN PROCESO
		5	AL SEÑOR GOBERNADOR REGIONAL DE ANCASH  DISPONER QUE LA GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y LA SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH ADOPTEN ACCIONES ADMINISTRATIVAS OPORTUNAS Y CONCRETAS DE CARÁCTER PREVENTIVO, CON LA FINALIDAD DE ESTABLECER MECANIS	EN PROCESO
		6	AL SEÑOR GOBERNADOR REGIONAL DE ANCASH  DISPONER LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA DIRECTIVA INTERNA, QUE ESTABLEZCA LINEAMIENTOS PARA LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN EXONERADOS, EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, NORMANDO DESDE EL REQUERIMIENTO, DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSO	EN PROCESO
		7	AL SEÑOR GOBERNADOR REGIONAL DE ANCASH  DISPONER LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA DIRECTIVA INTERNA PARA CAUTELAR, CONTROLAR Y SUPERVISAR EL CORRECTO USO DE LOS FONDOS PROVENIENTES DE CANON, LA CORRECTA AFECTACIÓN PRESUPUESTAL DE LOS GASTOS EJECUTADOS EN FUNCIÓN A SU NATURALEZA Y LOS MECANISMOS NECESARIOS P	EN PROCESO
		8	AL SEÑOR GOBERNADOR REGIONAL DE ANCASH  DISPONER AL GERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN, LAS ACCIONES NECESARIAS EN SALVAGUARDA DE LOS ALMACENES DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH.	EN PROCESO

		9	AL SEÑOR GOBERNADOR REGIONAL DE ANCASH  DISPONER AL GERENTE REGIONAL DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, Y AL GERENTE DE LA SUB REGIÓN PACÍFICO, EFECTÚEN LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES, A FIN QUE SE FORMULE, APRUEBE Y DIFUNDA LA ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIV	PENDIENTE
012-2017-2-5332	ADMINISTRACION	5	AL SEÑOR GOBERNADOR REGIONAL DE ANCASH, DISPONER:  IMPLEMENTAR UNA DIRECTIVA PARA ELABORAR EL ESTUDIO DE POSIBILIDADES QUE OFRECE EL MERCADO, NO SOLO PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL, SINO TAMBIÉN PARA GARANTIZAR LA EXISTENCIA DE PLURALIDAD DE LOS PROFESIONALES DEL PLANTEL TÉCNICO SOLICIT	PENDIENTE
		6	AL SEÑOR GOBERNADOR REGIONAL DE ANCASH, DISPONER:  EN RELACIÓN A LA EJECUCIÓN DE OBRAS BAJO LA MODALIDAD CONCURSO OFERTA; IMPLEMENTAR UNA DIRECTIVA EN EL CUAL SEÑALE CUÁLES SON LAS CONDICIONES, REQUERIMIENTOS Y PLAZOS PARA EL INICIO DE LA EJECUCIÓN, A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.	EN PROCESO
		7	AL SEÑOR GOBERNADOR REGIONAL DE ANCASH, DISPONER:  CON RESPECTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INDIRECTA, IMPLEMENTAR UNA DIRECTIVA QUE ESTABLEZCA QUE EL CARGO DE "INSPECTOR DE OBRA" SEA ASIGNADO A FUNCIONARIOS QUE NO INTERVENGAN EN LA APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE VALORIZACIONES DE OBRA.	EN PROCESO
		8	AL SEÑOR GOBERNADOR REGIONAL DE ANCASH, DISPONER:  IMPLEMENTAR UNA DIRECTIVA DONDE SE ESTABLEZCA QUE EL GERENTE DE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y SUB GERENTE DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS, REALICEN INSPECCIONES DE OBRA, EN CUMPLIMIENTO A SUS FUNCIONES.	PENDIENTE
		9	AL SEÑOR GOBERNADOR REGIONAL DE ANCASH, DISPONER:  RECOMENDAR AL ÓRGANO ENCARGADO DE LA CONTRATACIONES LA FORMALIZACIÓN DE LA ENTREGA DEL DOCUMENTO DE DESIGNACIÓN DEL COMITÉ ESPECIAL Y EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN CONTENIENDO LA INFORMACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA NECESARIA PARA CUMPLIR EL ENCARGO AL P	EN PROCESO
008-2017-3-0360	ADMINISTRACION	1	AL GERENTE GENERAL  DISPONGA QUE EL JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIÓN, Y LOS FUNCIONARIOS RESPONSABLES DE EJECUTAR LOS GASTOS PARA QUE SE EJECUTEN LOS PROYECTOS INICIALMENTE PROGRAMADOS, EFECTUANDO LOS PROCESOS DE SELECCIÓN OPORTUNAMENTE, ELABORANDO OPORTUNAMENTE LOS EXPE	PENDIENTE
		2	AL GERENTE GENERAL  DISPONGA A LA SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS A TRAVÉS DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD PROCEDA A ELABORAR LOS ANÁLISIS DE CUENTAS RESPECTIVOS LA CUAL SERVIRÁ DE SUSTENTO A LOS ESTADO FINANCIEROS, ASÍ MISMO VER LA POSIBILIDAD DE CONTRATAR PERSONAL ADICIONAL.	EN PROCESO
		3	AL GERENTE GENERAL  DISPONGA QUE EL SUB GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS NOMBRE OPORTUNAMENTE LA COMISIÓN DE INVENTARIOS LA CUAL	

	DEBERÁ ELABORAR SU PLAN DE TRABAJO OTORGÁNDOLE PLAZOS PARA PODER CULMINAR CON DICHO INVENTARIO Y PODER REALIZAR LA CONCILIACIÓN CON LOS REGISTROS CONTABLES, PARA LO	PENDIENTE
4	AL GERENTE GENERAL DISPONER QUE LA SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE ELABORE UN INFORME SOBRE TODOS LOS PROYECTOS EJECUTADOS Y SU ESTADO SITUACIONAL, CONCILIANDO CON LA OFICINA DE CONTABILIDAD Y LAS OBRAS CONCLUIDAS AGILIZAR LOS TRÁMITES PARA LAS LIQUIDACIONES RESPECTIVAS, PREVIA R	EN PROCESO
5	AL GERENTE GENERAL DISPONGA QUE LA SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS, ORDENE AL JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD Y DE CONTROL PATRIMONIAL (PATRIMONIO), PARA QUE EN FORMA CONJUNTA EVALÚEN CUALES SON LOS MOTIVOS POR LOS CUALES NO SE HAN CONTABILIZADO EN LOS REGISTROS CONTABLES DE LA ENTI	PENDIENTE
6	AL GERENTE GENERAL DEBERÁ DISPONER QUE CON LA FINALIDAD DE MEJORAR Y MOSTRAR LAS CIFRAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, SOBRE LAS SENTENCIAS JUDICIALES, CAPACITAR AL PERSONAL DE PROCURADURÍA PARA QUE INGRESEN LA INFORMACIÓN EN FORMA DIARIA SEGÚN SE PRESENTEN LOS CASOS, EN LA WEB QUE HA FORMULADO AL D	PENDIENTE
1	AL GERENTE GENERAL REGIONAL DISPONGA QUE EL JEFE DE LA GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, Y LOS FUNCIONARIOS RESPONSABLES DE EJECUTAR LOS GASTOS PARA QUE SE EJECUTEN LOS PROYECTOS INICIALMENTE PROGRAMADOS, EFECTUANDO LOS PROCESOS DE SELECCIÓN OPORTUNA	PENDIENTE
2	AL GERENTE GENERAL REGIONAL DEBERÁ DISPONER A LA SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA LLEVAR UN ADECUADO REGISTRO DE LOS GASTOS DE CAPITAL EJECUTADOS EN EL PERIODO A TRAVÉS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD, ASIMISMO EL ÁREA DE TESORERÍA DEBERÁ CUSTODIAR ADECUADAMENTE TODOS LOS COMPROBANTES DE PAGO Q	PENDIENTE
3	AL GERENTE GENERAL REGIONAL DISPONGA A LA GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN A TRAVÉS DE LA SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PROCEDA A ELABORAR LOS ANÁLISIS DE CUENTA RESPECTIVOS LA CUAL SERVIRÁ DE SUSTENTO A LOS ESTADO FINANCIEROS, ASÍ MISMO VER LA POSIBILIDAD DE CONTRATAR PERSONAL ADI	PENDIENTE
4	AL GERENTE GENERAL REGIONAL DISPONGA QUE LA GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE ACUERDO A SUS FUNCIONES, EFECTÚE LA SUPERVISIÓN DE LAS OFICINAS A SU CARGO, ESTABLECIENDO DIRECTIVAS PARA EL TRATAMIENTO DOCUMENTARIO DE LOS INGRESOS Y SALIDAS DE LOS BIENES DEL ALMACÉN COORDINANDO PARA QUE DICHA D	PENDIENTE
5	AL GERENTE GENERAL REGIONAL DISPONGA QUE EL GERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN NOMBRE OPORTUNAMENTE LA COMISIÓN DE INVENTARIOS LA CUAL DEBERÁ	EN PROCESO

014-2017-3-0360	ADMINISTRACION		ELABORAR SU PLAN DE TRABAJO OTORGÁNDOLE PLAZOS PARA PODER CULMINAR CON DICHO INVENTARIO Y PODER REALIZAR LA CONCILIACIÓN CON LOS REGISTROS CONTABLES, PARA	
		6	AL GERENTE GENERAL REGIONAL  DISPONER QUE LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA ELABORE UN INFORME SOBRE TODOS LOS PROYECTOS CULMINADOS, CONCILIANDO CON LA SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CULMINAR LOS TRÁMITES PARA LAS TRANSFERENCIAS DEFINITIVAS INFORMANDO OPORTUNAMENTE A LA SUB GER	PENDIENTE
		7	AL GERENTE GENERAL REGIONAL  DISPONER QUE LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA ELABORE UN INFORME SOBRE TODOS LOS PROYECTOS (ESTRUCTURAS) CULMINADOS, CONCILIANDO CON SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CULMINAR LOS TRÁMITES PARA LAS TRANSFERENCIAS DEFINITIVAS INFORMANDO OPORTUNAMENTE A	EN PROCESO
		8	AL GERENTE GENERAL REGIONAL  DISPONER QUE LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA ELABORE UN INFORME SOBRE TODOS LOS PROYECTOS EN EJECUCIÓN Y SU ESTADO SITUACIONAL, CONCILIANDO CON LA SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA EVALUANDO LAS OBRAS CONCLUIDAS AGILIZANDO LOS TRÁMITES PARA LAS LIQUIDA	EN PROCESO
		9	AL GERENTE GENERAL REGIONAL  DISPONGA QUE EL GERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN ORDENE AL JEFE DE LA SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y LA SUB GERENCIA DE GESTIÓN PATRIMONIAL, PARA QUE EN FORMA CONJUNTA EVALÚEN CUALES SON LOS MOTIVOS POR LOS CUALES NO SE HAN CONTABILIZADO EN LOS REGISTROS	EN PROCESO
		10	AL GERENTE GENERAL REGIONAL  DEBERÁ DISPONER QUE CON LA FINALIDAD DE MEJORAR Y MOSTRAR LAS CIFRAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, SOBRE LAS SENTENCIAS JUDICIALES, CAPACITAR AL PERSONAL DE PROCURADURÍA PARA QUE INGRESEN LA INFORMACIÓN EN FORMA DIARIA SEGÚN SE PRESENTEN LOS CASOS, EN LA WEB QUE HA FORMU	EN PROCESO
		11	AL GERENTE GENERAL REGIONAL  DEBERÁ DISPONER QUE CON LA FINALIDAD DE MEJORAR Y MOSTRAR LAS CIFRAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, LA SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS COORDINE OPORTUNAMENTE CON EL ÁREA DE CONTABILIDAD EL IMPORTE DE RESERVAS PREVISIONALES OTORGADOS POR LA ONP AL CIERRE DEL PERIODO.	EN PROCESO
		1	AL GERENTE GENERAL REGIONAL  DISPONGA QUE EL JEFE DE LA GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, Y LOS FUNCIONARIOS RESPONSABLES DE EJECUTAR LOS GASTOS PARA QUE SE EJECUTEN LOS PROYECTOS INICIALMENTE PROGRAMADOS, EFECTUANDO LOS PROCESOS DE SELECCIÓN OPORTUNA	EN PROCESO
		2	AL GERENTE GENERAL REGIONAL  DEBERÁ DISPONER A LA SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA LLEVAR UN ADECUADO REGISTRO DE LOS GASTOS DE CAPITAL EJECUTADOS EN EL PERIODO A TRAVÉS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD, ASIMISMO EL ÁREA DE TESORERÍA DEBERÁ CUSTODIAR ADECUADAMENTE	PENDIENTE

016-2017-3-0360

ADMINISTRACION

	TODOS LOS COMPROBANTES DE PAGO Q	
3	AL GERENTE GENERAL REGIONAL DISPONGA A LA GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN A TRAVÉS DE LA SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PROCEDA A ELABORAR LOS ANÁLISIS DE CUENTA RESPECTIVOS LA CUAL SERVIRÁ DE SUSTENTO A LOS ESTADO FINANCIEROS, ASÍ MISMO VER LA POSIBILIDAD DE CONTRATAR PERSONAL ADI	EN PROCESO
4	AL GERENTE GENERAL REGIONAL DISPONGA QUE LA GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE ACUERDO A SUS FUNCIONES, EFECTÚE LA SUPERVISIÓN DE LAS OFICINAS A SU CARGO, ESTABLECIENDO DIRECTIVAS PARA EL TRATAMIENTO DOCUMENTARIO DE LOS INGRESOS Y SALIDAS DE LOS BIENES DEL ALMACÉN COORDINANDO PARA QUE DICHA D	PENDIENTE
5	AL GERENTE GENERAL REGIONAL DISPONGA QUE EL GERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN NOMBRE OPORTUNAMENTE LA COMISIÓN DE INVENTARIOS LA CUAL DEBERÁ ELABORAR SU PLAN DE TRABAJO OTORGÁNDOLE PLAZOS PARA PODER CULMINAR CON DICHO INVENTARIO Y PODER REALIZAR LA CONCILIACIÓN CON LOS REGISTROS CONTABLES, PARA	PENDIENTE
6	AL GERENTE GENERAL REGIONAL DISPONER QUE LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA ELABORE UN INFORME SOBRE TODOS LOS PROYECTOS CULMINADOS, CONCILIANDO CON LA SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CULMINAR LOS TRÁMITES PARA LAS TRANSFERENCIAS DEFINITIVAS INFORMANDO OPORTUNAMENTE A LA SUB GER	PENDIENTE
7	AL GERENTE GENERAL REGIONAL DISPONER QUE LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA ELABORE UN INFORME SOBRE TODOS LOS PROYECTOS (ESTRUCTURAS) CULMINADOS, CONCILIANDO CON SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CULMINAR LOS TRÁMITES PARA LAS TRANSFERENCIAS DEFINITIVAS INFORMANDO OPORTUNAMENTE A	PENDIENTE
8	AL GERENTE GENERAL REGIONAL DISPONER QUE LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA ELABORE UN INFORME SOBRE TODOS LOS PROYECTOS EN EJECUCIÓN Y SU ESTADO SITUACIONAL, CONCILIANDO CON LA SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA EVALUANDO LAS OBRAS CONCLUIDAS AGILIZANDO LOS TRÁMITES PARA LAS LIQUIDA	PENDIENTE
9	AL GERENTE GENERAL REGIONAL DISPONGA QUE EL GERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN ORDENE AL JEFE DE LA SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y LA SUB GERENCIA DE GESTIÓN PATRIMONIAL, PARA QUE EN FORMA CONJUNTA EVALÚEN CUALES SON LOS MOTIVOS POR LOS CUALES NO SE HAN CONTABILIZADO EN LOS REGISTROS	PENDIENTE
10	AL GERENTE GENERAL REGIONAL DEBERÁ DISPONER QUE CON LA FINALIDAD DE MEJORAR Y MOSTRAR LAS CIFRAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, SOBRE LAS SENTENCIAS	PENDIENTE

	JUDICIALES, CAPACITAR AL PERSONAL DE PROCURADURÍA PARA QUE INGRESEN LA INFORMACIÓN EN FORMA DIARIA SEGÚN SE PRESENTEN LOS CASOS, EN LA WEB QUE HA FORMU	
11	AL GERENTE GENERAL REGIONAL  DEBERÁ DISPONER QUE CON LA FINALIDAD DE MEJORAR Y MOSTRAR LAS CIFRAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, LA SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS COORDINE OPORTUNAMENTE CON EL ÁREA DE CONTABILIDAD EL IMPORTE DE RESERVAS PREVISIONALES OTORGADOS POR LA ONP AL CIERRE DEL PERIODO.	PENDIENTE
12	AL GERENTE GENERAL  DISPONGA QUE EL JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIÓN, Y LOS FUNCIONARIOS RESPONSABLES DE EJECUTAR LOS GASTOS PARA QUE SE EJECUTEN LOS PROYECTOS INICIALMENTE PROGRAMADOS, EFECTUANDO LOS PROCESOS DE SELECCIÓN OPORTUNAMENTE, ELABORANDO OPORTUNAMENTE LOS EXPE	PENDIENTE
13	AL GERENTE GENERAL  DISPONGA A LA SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS A TRAVÉS DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD PROCEDA A ELABORAR LOS ANÁLISIS DE CUENTAS RESPECTIVOS LA CUAL SERVIRÁ DE SUSTENTO A LOS ESTADO FINANCIEROS, ASÍ MISMO VER LA POSIBILIDAD DE CONTRATAR PERSONAL ADICIONAL.	PENDIENTE
14	AL GERENTE GENERAL  DISPONGA QUE EL SUB GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS NOMBRE OPORTUNAMENTE LA COMISIÓN DE INVENTARIOS LA CUAL DEBERÁ ELABORAR SU PLAN DE TRABAJO OTORGÁNDOLE PLAZOS PARA PODER CULMINAR CON DICHO INVENTARIO Y PODER REALIZAR LA CONCILIACIÓN CON LOS REGISTROS CONTABLES, PARA LO	PENDIENTE
15	AL GERENTE GENERAL  DISPONER QUE LA SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE ELABORE UN INFORME SOBRE TODOS LOS PROYECTOS EJECUTADOS Y SU ESTADO SITUACIONAL, CONCILIANDO CON LA OFICINA DE CONTABILIDAD Y LAS OBRAS CONCLUIDAS AGILIZAR LOS TRÁMITES PARA LAS LIQUIDACIONES RESPECTIVAS, PREVIA R	PENDIENTE
16	AL GERENTE GENERAL  DISPONGA QUE LA SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS, ORDENE AL JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD Y DE CONTROL PATRIMONIAL (PATRIMONIO), PARA QUE EN FORMA CONJUNTA EVALÚEN CUALES SON LOS MOTIVOS POR LOS CUALES NO SE HAN CONTABILIZADO EN LOS REGISTROS CONTABLES DE LA ENTI	PENDIENTE
17	AL GERENTE GENERAL  DEBERÁ DISPONER QUE CON LA FINALIDAD DE MEJORAR Y MOSTRAR LAS CIFRAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, SOBRE LAS SENTENCIAS JUDICIALES, CAPACITAR AL PERSONAL DE PROCURADURÍA PARA QUE INGRESEN LA INFORMACIÓN EN FORMA DIARIA SEGÚN SE PRESENTEN LOS CASOS, EN LA WEB QUE HA FORMULADO AL D	PENDIENTE
18	AL DIRECTOR  DISPONGA AL JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN A TRAVÉS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD PROCEDA A ELABORAR LOS ANÁLISIS DE CUENTA RESPECTIVOS LA CUAL SERVIRÁ DE SUSTENTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS, ASÍ MISMO VER LA POSIBILIDAD DE CONTRATAR PERSONAL	PENDIENTE

	ADICIONAL.	
19	AL DIRECTOR  DEBERÁ DISPONER UN PRESUPUESTO PARA QUE LA UNIDAD DE PATRIMONIO EFECTÚE EL SEGUIMIENTO AL ESTADO SITUACIONAL DE LOS BIENES INMUEBLES (INSTALACIONES EDUCATIVAS) Y PROCEDER AL RESPECTIVO SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL Y POR CONSIGUIENTE REGULARIZAR PATRIMONIAL Y CONTABLEMENTE DICHOS INMUEBLES	PENDIENTE
20	AL DIRECTOR  DEBERÁ DISPONER QUE LA UNIDAD DE PATRIMONIO EFECTÚE EL SEGUIMIENTO AL ESTADO SITUACIONAL DE LOS BIENES INMUEBLES QUE VIENES SIENDO UTILIZADOS Y QUE NO FIGURAN A NOMBRE DE LA UGEL PARA REALIZAR LAS COORDINACIONES CON LAS DIVERSAS ENTIDADES PARA QUE SE TRANSFIERAN LA PROPIEDAD A NOMBRE	PENDIENTE
21	AL DIRECTOR  DEBERÁ DISPONER QUE CON LA FINALIDAD DE MEJORAR Y MOSTRAR LAS CIFRAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, SOBRE LAS SENTENCIAS JUDICIALES, QUE AL CIERRE DEL PERIODO SE SOLICITE AL ÁREA DE ASESORÍA JURÍDICA PARA QUE INGRESEN LA INFORMACIÓN EN FORMA DIARIA SEGÚN SE PRESENTEN LOS CASOS, EN LA WEB	PENDIENTE
22	AL GERENTE GENERAL  DISPONGA QUE EL JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO, Y LOS FUNCIONARIOS RESPONSABLES DE EJECUTAR LOS GASTOS PARA QUE SE EJECUTEN LOS PROYECTOS INICIALMENTE PROGRAMADOS, EFECTUANDO LOS PROCESOS DE SELECCIÓN OPORTUNAMENTE, ELABORANDO OPORTUNAMENTE LOS EXPEDIENTES TÉC	PENDIENTE
23	AL GERENTE GENERAL  INSTRUYA AL GERENTE DE OBRAS, PARA QUE EN EL MÁS BREVE PLAZO, FORMALICE LA ENTREGA DEFINITIVA DE LAS OBRAS QUE HAN SIDO CULMINADAS Y LIQUIDADAS, EN CASO DE HABER OBSERVACIONES PARA SU ENTREGA SUBSANARLAS AL MÁS BREVE PLAZO INFORMAR AL JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN, PARA	PENDIENTE
24	AL GERENTE GENERAL  INSTRUYA AL GERENTE DE OBRAS, PARA QUE EN EL MÁS BREVE PLAZO, EFECTÚE LAS LIQUIDACIONES TÉCNICAS FINANCIERAS DE LAS OBRAS QUE HAN SIDO CULMINADAS LO QUE DEBEN SER INFORMADAS A LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN, PARA QUE ÉSTE A SU VEZ REMITA AL JEFE DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD, PAR	PENDIENTE
25	AL GERENTE GENERAL  INSTRUYA AL JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN QUE MEDIANTE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD EFECTÚEN EL ANÁLISIS DE ESTOS GASTOS Y SE IDENTIFIQUEN A LA OBRA QUE CORRESPONDA PARA INCORPORARSE AL COSTO DE LAS MISMAS.	PENDIENTE
26	AL GERENTE GENERAL  DEBERÁ DISPONER QUE CON LA FINALIDAD DE MEJORAR Y MOSTRAR LAS CIFRAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, SOBRE LAS SENTENCIAS JUDICIALES, CAPACITAR AL PERSONAL DE PROCURADURÍA Y/O ASESORÍA JURÍDICA PARA QUE INGRESEN LA INFORMACIÓN EN FORMA DIARIA SEGÚN SE PRESENTEN LOS CASOS, EN LA WEB	PENDIENTE



B20-2018-CG/L425	ADMINISTRATIVO	10	AL TITULAR DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH  DISPONER QUE LAS ÁREAS COMPETENTES EFECTÚEN LA REVISIÓN DE LOS MONTOS PAGADOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES COMO CONSECUENCIA DEL EMBARGO JUDICIAL EFECTUADO A LAS CUENTAS CORRIENTES DEL GOBIERNO REGIONAL.	EN PROCESO
		9	AL TITULAR DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH  DISPONER QUE LOS TITULARES DE LAS UNIDADES EJECUTORAS: SEDE CENTRAL, AGRICULTURA ANCASH, TRANSPORTES ANCASH, EDUCACIÓN ANCASH, EDUCACIÓN HUARAZ Y SALUD ANCASH, A TRAVÉS DE LAS ÁREAS COMPETENTES ACTUALICEN SUS CUADROS PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL CAP ASÍ C	EN PROCESO
		6	AL TITULAR DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH  DISPONER QUE LOS TITULARES DE LAS UNIDADES EJECUTORAS: SEDE ANCASH, AGRICULTURA ANCASH, TRANSPORTES ANCASH, EDUCACIÓN ANCASH Y EDUCACIÓN HUARAZ, IMPLEMENTEN LAS RESOLUCIONES DIRECTORALES EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS DEL	EN PROCESO
		8	AL TITULAR DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH  DISPONER A LAS ÁREAS COMPETENTES LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN PARA DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N.º 0128-2011-GRA/GRAD; RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N.º 0227-A-2012-GRA/GRAD; RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N.º 0853-2012-GRA/PRE Y LA R	EN PROCESO
		7	AL TITULAR DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH  DISPONER QUE LOS TITULARES DE LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL PLIEGO 441 GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH (EXCEPTO LAS UNIDADES EJECUTORAS QUE HAN SIDO MATERIA DE LA PRESENTE AUDITORÍA), A TRAVÉS DE LAS ÁREAS COMPETENTES, EFECTÚEN LA EVALUACIÓN Y REVISIÓN DE LOS INC	EN PROCESO
020-2018-2-5332	ADMINISTRATIVO	4	REMITIR AL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO - OSCE EL PRESENTE INFORME CON LOS RECAUDOS Y EVIDENCIAS DOCUMENTALES CORRESPONDIENTES SOBRE EL ACTUAR DEL CONSORCIO JM INGENIEROS, EN EL PROCESO DE SELECCIÓN LICITACIÓN PÚBLICA N.º 006-2014-REGION ANCASH/CE;REFERIDO A LA PRESENTACIÓN	EN PROCESO
		5	IMPLEMENTAR UNA DIRECTIVA DONDE SE ESTABLEZCA QUE EL GERENTE DE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y SUB GERENTE DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS, REALICEN INSPECCIONES DE OBRA, EN CUMPLIMIENTO A SUS FUNCIONES.	EN PROCESO
		6	EN RELACIÓN A LA EJECUCIÓN DE OBRAS BAJO LA MODALIDAD CONCURSO OFERTA; IMPLEMENTAR UNA DIRECTIVA EN EL CUAL SEÑALE CUÁLES SON LAS CONDICIONES, REQUERIMIENTOS Y PLAZOS PARA LA APROBACIÓN DE AMPLIACIONES DE PLAZOS Y ADICIONALES DE OBRA.	EN PROCESO
		7	RECOMENDAR AL ÓRGANO ENCARGADO DE LA CONTRATACIONES TENER UN ADECUADO MANEJO Y ARCHIVO DE LA DOCUMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN LLEVADOS A CABO EN EL MARCO DE LA LEY Y EL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO	EN PROCESO

003-2019-2-5332	ADMINISTRATIVO	5	DISPONER LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA QUE ESTABLEZCA ACTIVIDADES DE AUTOCONTROL EN DONDE SE INCORPORA PROCESOS DE REVISIÓN DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ANTES DE SER APROBADAS, PARA GARANTIZAR QUE LAS BASES SEAN CONCORDANTES CON LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA ESTABLECIDAS POR EL ÁREA USUARIA.  (CONCLUS	PENDIENTE
		4	DISPONER LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA DIRECTIVA INTERNA QUE ESTABLEZCA LOS CONTROLES DE MONITOREO Y SUPERVISIÓN DE LOS PROYECTOS QUE SE EJECUTAN EN LA SUB REGIÓN PACIFICO PARA QUE LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS SE REALICE OPORTUNAMENTE Y EN CORRECTO CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE Y APLICABLE DESDE	PENDIENTE
004-2019-2-5332	ADMINISTRATIVO	4	DISPONER MEDIDAS QUE GARANTICEN DURANTE LA REVISIÓN DE LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS QUE LOS MISMOS CONTENGAN LOS COMPONENTES ESTABLECIDOS EN LA ALTERNATIVA VIABLE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA APROBADO, A FIN DE CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EL PROYECTO.  (CONCLUSIÓN N.º 1)	PENDIENTE
		5	DISPONER MEDIDAS QUE REGULEN EL PROCESO DE RECEPCIÓN DE OBRA, REFERIDOS A LA VERIFICACIÓN DE EQUIPOS, CONTROLES DE CALIDAD, Y DE FUNCIONAMIENTO ADECUADO A FIN DE CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL PROYECTO.  (CONCLUSIÓN N.º 1)	PENDIENTE
		6	DISPONER MEDIDAS QUE GARANTICEN UNA OBJETIVA VERIFICACIÓN DE LA CORRECTA FORMULACIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS, ASÍ COMO DEL ESTUDIO DE POSIBILIDADES QUE OFRECE EL MERCADO PARA GARANTIZAR LA PLURALIDAD DE LOS POSTORES QUE CUMPLAN CON LOS REFERIDOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS, DUR	PENDIENTE
038-2019-2-5332	ADMINISTRATIVO	7	NO APLICA EN MÉRITO AL NUMERAL 151, PUNTO 6 ASPECTOS RELEVANTES DEL MANUAL DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO, EL MISMO QUE DISPONE QUE LA FORMULACIÓN DE CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES RELACIONADAS CON LOS ASPECTOS RELEVANTES SE EFECTUARÁ SI HUBIERE MÉRITO PARA ELLO.	PENDIENTE
		3	DISPONER, QUE PARA CADA PAGO DE INCENTIVOS LABORALES EL ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EMITA DOCUMENTOS DE CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO, EN EL CUAL SE CONSIGNE INFORMACIÓN RELATIVA AL MARCO PRESUPUESTAL DISPONIBLE QUE FINANCIARÁ EL GASTO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES.	PENDIENTE
		4	DISPONER QUE SE EMITA LA NORMATIVA INTERNA QUE ESTABLEZCA LOS PROCEDIMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DEL INCENTIVO A TRAVÉS DEL SUB CAFAE AL PERSONAL ADMINISTRATIVO SUJETO AL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N.º276, EN CONCORDANCIA CON LA NORMATIVA PRESUPUESTARIA APLICABLE.  (CONCLUSIÓN N.º1)	PENDIENTE
		5	DISPONER, PREVIO INFORME TÉCNICO DEL ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL, LA ACTUALIZACIÓN DEL CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL CAP EN CONCORDANCIA CON EL PRESUPUESTO ANALÍTICO DE PERSONAL PAP DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO COMPRENDIDO EN EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N.º276, Y EN FUNCIÓN.	PENDIENTE

		6	DISPONER LA IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE CONTROL QUE GARANTICEN LA LEGALIDAD DE LAS RESOLUCIONES DIRECTORALES QUE REGULAN EL OTORGAMIENTO DE LOS INCENTIVOS LABORALES DE ACUERDO A LA NORMATIVA PRESUPUESTARIA APLICABLE DE LAS UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUARAZ Y DEMÁS UNIDADES EJECUTORAS.	PENDIENTE
039-2019-2-5332	ADMINISTRATIVO	2	PONER EN CONOCIMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL, EL PRESENTE INFORME DE CONTROL ESPECÍFICO, A FIN QUE DISPONGA EL INICIO DE LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN.  (CONCLUSIÓN N.º 1)	PENDIENTE
005-2019-3-0453	REPORTE DE DEFICIENCIAS SIGNIFICATIVAS	1	EL GERENTE GENERAL DEL TERMINAL PORTUARIO DE CHIMBOTE DEBE DISPONER AL GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, BAJO RESPONSABILIDAD QUE EL ÁREA DE CONTABILIDAD REALICE EL ANÁLISIS DE TODAS LAS CUENTAS DEL ACTIVO, PASIVO A FIN DE QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS REFLEJEN SALDOS REALES, BAJO RESPONSABILIDAD.	PENDIENTE
		2	EL GERENTE GENERAL DEL TERMINAL PORTUARIO DE CHIMBOTE DEBE DISPONER A TRAVÉS DEL GERENTE DE ADMINISTRACIÓN, QUE EL JEFE DE CONTABILIDAD EN COORDINACIÓN CON EL FUNCIONARIO ENCARGADO, REALICEN LAS ACCIONES PERTINENTES PARA LLEVAR A CABO LA REALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE EXISTENCIAS, DE ACUERDO A LA NORMATIVA.	PENDIENTE
		3	EL GERENTE GENERAL DEL TERMINAL PORTUARIO DE CHIMBOTE DEBE DISPONER QUE LA OFICINA DE CONTABILIDAD Y LA PROCURADURÍA PÚBLICA ELABOREN UNA DIRECTIVA PARA EL TRATAMIENTO ADMINISTRATIVO, CONTABLE Y LEGAL DE LAS CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR GENERADAS DE PROCESOS JUDICIALES DONDE LA ENTIDAD ES PARTE, A	PENDIENTE
008-2019-3-0453	REPORTE DE DEFICIENCIAS SIGNIFICATIVAS	1	LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SANTA, DEBE DISPONER QUE EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN EN COORDINACIÓN CON EL ÁREA DE CONTABILIDAD REALICEN LOS ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, DE GESTIÓN Y CUENTAS DE ORDEN A EFECTO DE UNA ADECUADA PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN SUFICIENTE QUE CONLLE	PENDIENTE
		2	LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SANTA, DEBE DISPONER QUE EL AREA DE ADMINISTRACIÓN EN COORDINACIÓN CON EL AREA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO REALICEN LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES, A EFECTOS DE QUE SE CONCILIE LOS MOVIMIENTOS DE LOS SALDOS MOSTRADOS EN LOS FORMA	PENDIENTE
		3	LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SANTA, DEBE DISPONER QUE EL AREA DE ADMINISTRACIÓN EN COORDINACIÓN CON EL AREA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO REALICEN LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES, A EFECTOS DE QUE SE CONCILIE LOS MOVIMIENTOS DE LOS SALDOS MOSTRADOS EN LOS FORMA	PENDIENTE
		4	LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SANTA, DEBE DISPONER QUE EL AREA DE ADMINISTRACIÓN EN COORDINACIÓN CON EL AREA DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA SOLICITEN A LA SUNAT EL TOTAL DE LA DEUDA COACTIVA A EFECTO QUE REALICEN LAS ACCIONES CORRECTIVAS Y ADMINISTRATIVAS PARA SU REGULARIZACIÓN.	PENDIENTE
		5	LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SANTA, DEBE REALIZAR COORDINACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL A EFECTO DE SOLICITAR UNA PARTIDA PRESUPUESTAL A LA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO PÚBLICO CON LA FINALIDAD DE REALIZAR EL SANEAMIENTO FÍSICO PERTINENTE.	PENDIENTE

		6	LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SANTA, DEBE REALIZAR COORDINACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL A EFECTO DE SOLICITAR A LAS ENTIDADES QUE HAN CEDIDO EN USO LA TITULARIDAD DE DICHOS BIENES CON LA FINALIDAD DE QUE SE OFICIALICE Y SE REALICE LA REGULARIZACIÓN CORRESPONDIENTE, INC	PENDIENTE
		7	LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SANTA, DEBE REALIZAR COORDINACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN Y CON LA UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL A FIN DE ESCLARECER LAS DIFERENCIAS DETERMINADAS.	PENDIENTE
		8	LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SANTA, DEBE DISPONER AL QUE EL ENCARGADO DEL PROCESO DE PLANILLAS DE CESANTES REALICE LA DEPURACIÓN CORRESPONDIENTE SOBRE LOS JUBILADOS FALLECIDOS Y ACTIVOS.	PENDIENTE
		9	LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SANTA, DEBE DISPONER QUE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD COORDINE CON LA UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA A FIN DE QUE REALICE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS PERTINENTES A EFECTOS DE QUE SE ESCLAREZCA LA DIFERENCIA DE S/. 657,988.	PENDIENTE
011-2019-3-0453	REPORTE DE DEFICIENCIAS SIGNIFICATIVAS	1	SUGERIMOS AL SEÑOR GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL ANCASH (GRA), INSTRUYA AL GERENTE REGIONAL DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, GERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, Y SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH (GRA), PARA	PENDIENTE
		2	SUGERIMOS AL SEÑOR GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL ANCASH (GRA), INSTRUYA AL GERENTE REGIONAL DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, GERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, Y SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH (GRA), PARA	PENDIENTE
		3	SUGERIMOS AL SEÑOR GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL ANCASH (GRA), INSTRUYA AL GERENTE REGIONAL DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, GERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, Y SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH (GRA), PARA	PENDIENTE
		4	SUGERIMOS AL SEÑOR GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH (GRA), BAJO RESPONSABILIDAD, ACTIVE LA RESOLUCIÓN DE CONTRALORÍA 120-2016-CG, QUE APROBÓ LA DIRECTIVA 006-2016-CG/GPROD, DENOMINADA ¿IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA Y SU PUBLICACIÓN	PENDIENTE
		5	SUGERIMOS AL SEÑOR GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH (GRA), BAJO RESPONSABILIDAD, ACTIVE LA SEXAGÉSIMA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL DE LA LEY 30372 DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2016, QUE DISPONE QUE, A PARTIR DE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE LEY Y EN LOS AÑ	PENDIENTE
		6	SE SUGIERE AL SEÑOR GERENTE GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH (GRA), INSTRUYA AL GERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN, SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y DIRECTOR DEL ÁREA DE TESORERÍA, PARA QUE, BAJO RESPONSABILIDAD, CONSTITUYAN UNA COMISIÓN ESPECIAL PRESIDIDA POR EL SUBGERENTE DE ADMINI	PENDIENTE
		7	SUGERIMOS AL SEÑOR GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH (GRA), INSTRUYA AL SEÑOR GERENTE GENERAL REGIONAL, AL SEÑOR PROCURADOR PÚBLICO REGIONAL Y AL SEÑOR GERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH (GRA), PARA QUE, BAJO RESPONSABILIDAD, ACTIVEN OPORTUNAMENTE LO	PENDIENTE

		8	SUGERIMOS AL SEÑOR GERENTE GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH (GRA), INSTRUYA AL SEÑOR GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL Y AL SEÑOR GERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH (GRA), PARA QUE PREVEAN LOS RECURSOS ECONÓMICOS EN E	PENDIENTE
		9	SE SUGIERE AL SEÑOR GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH (GRA), INSTRUYA AL SEÑOR GERENTE GENERAL REGIONAL, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, GERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN, SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y SUBGERENTE DE GESTIÓN PATRIMONIAL, PARA QUE, DE MANERA COORDIN	PENDIENTE
		10	SE SUGIERE AL SEÑOR GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH (GRA), INSTRUYA AL SEÑOR GERENTE, INSTRUYA AL SEÑOR GERENTE GENERAL REGIONAL, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, GERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN; Y AL SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, PARA QUE, DE MANERA COORDINADA	PENDIENTE
		11	SE SUGIERE AL SEÑOR GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH (GRA), INSTRUYA AL SEÑOR GERENTE GENERAL REGIONAL, AL GERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y AL SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, PARA QUE TOMEN COMO BASE EL REPORTE SEMESTRAL DE PROCURADURÍA PÚBLICA REGIONAL DE LAS CONTING	PENDIENTE
		12	SE SUGIERE AL SEÑOR GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH (GRA), INSTRUYA AL SEÑOR GERENTE GENERAL REGIONAL; AL GERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL; AL GERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y AL SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, PARA QUE TOMEN COMO	PENDIENTE
013-2019-3-0453	REPORTE DE DEFICIENCIAS SIGNIFICATIVAS	1	SUGERIMOS AL SEÑOR GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL ANCASH (GRA), INSTRUYA AL GERENTE REGIONAL DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, GERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, Y SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH (GRA), PARA	PENDIENTE
		2	SUGERIMOS AL SEÑOR GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL ANCASH (GRA), INSTRUYA AL GERENTE REGIONAL DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, GERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, Y SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH (GRA), PARA	PENDIENTE
		3	1.6. RECOMENDACIÓN: SUGERIMOS AL SEÑOR GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH (GRA), BAJO RESPONSABILIDAD, ACTIVE LA RESOLUCIÓN DE CONTRALORÍA 120-2016-CG, QUE APROBÓ LA DIRECTIVA 006-2016-CG/GPROD, DENOMINADA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE AUDITO	PENDIENTE
		4	SUGERIMOS AL SEÑOR GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH (GRA), BAJO RESPONSABILIDAD, ACTIVE LA SEXAGÉSIMA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL DE LA LEY 30372 DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2016, QUE DISPONE QUE, A PARTIR DE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE LEY Y EN LOS AÑ	PENDIENTE
		5	SUGERIMOS AL SEÑOR GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH (GRA), INSTRUYA AL SEÑOR GERENTE GENERAL REGIONAL, AL SEÑOR PROCURADOR PÚBLICO REGIONAL Y AL SEÑOR GERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH (GRA), PARA QUE, BAJO RESPONSABILIDAD, ACTIVEN OPORTUNAMENTE LO	PENDIENTE

		6	SUGERIMOS AL SEÑOR GERENTE GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH (GRA), INSTRUYA AL SEÑOR GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL Y AL SEÑOR GERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH (GRA), PARA QUE PREVEAN LOS RECURSOS ECONÓMICOS EN E	PENDIENTE
		7	SE SUGIERE AL SEÑOR GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH (GRA), INSTRUYA AL SEÑOR GERENTE, INSTRUYA AL SEÑOR GERENTE GENERAL REGIONAL, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, GERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN; Y AL SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, PARA QUE, DE MANERA COORDINADA	PENDIENTE
017-2019-3-0453	REPORTE DE DEFICIENCIAS SIGNIFICATIVAS	1	EL GERENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH SUB REGIÓN PACÍFICO, DEBE DISPONER QUE EL AREA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA EN COORDINACIÓN CON LA OFICINA DE CONTABILIDAD DEBE REALIZAR LOS ANÁLISIS CONTABLES DETALLADOS DE LAS CUENTAS DEL ACTIVO, PASIVO, PATRIMONIO Y CUENTAS DE ORDEN PARA SU POSTERIOR R	PENDIENTE
		2	EL GERENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH SUB REGIÓN PACÍFICO, DEBE DISPONER QUE EL AREA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA EN COORDINACIÓN CON LA OFICINA DE CONTABILIDAD PREPARE LAS NOTAS CONTABLES Y EL SUSTENTO DE LA OPERACIÓN FINANCIERA A EFECTO DE UNA ADECUADA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIERO	PENDIENTE
		3	EL GERENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH SUB REGIÓN PACÍFICO, DEBE DISPONER QUE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE EN COORDINACIÓN CON EL AREA DE OBRAS REALICEN LA BÚSQUEDA DE LOS BIENES DEL EQUIPAMIENTO QUE NO EXISTEN EN LA OBRA DE MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I. E	PENDIENTE
		4	EL GERENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH SUB REGIÓN PACÍFICO, DEBE DISPONER QUE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN EN COORDINACIÓN CON LA OFICINA DE CONTABILIDAD CONTABILICE EL DEVENGADO DE LAS SANCIONES IMPUESTAS POR TASAS Y MULTAS IMPUESTAS POR LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO	PENDIENTE
		5	EL GERENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH SUB REGIÓN PACÍFICO, DEBE DISPONER QUE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN EN COORDINACIÓN CON LA OFICINA DE CONTABILIDAD Y AREA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL ESCLAREZCA LA DIFERENCIA DE S/. 1,071,697,531.55 DETERMINADA ENTRE LA CONTABILIDAD Y EL AREA	PENDIENTE
		6	EL GERENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH SUB REGIÓN PACÍFICO, DEBE DISPONER QUE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN EN COORDINACIÓN CON LA OFICINA DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA REALICE LAS CONCILIACIONES BANCARIAS DE LAS CUENTAS CORRIENTES POR S/. 1,368,902.71 Y LA CUENTA ÚNICA DEL TESORO POR S/. 3,374,9	PENDIENTE
		7	EL GERENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH SUB REGIÓN PACÍFICO, DEBE DISPONER QUE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE EN COORDINACIÓN CON EL AREA DE OBRAS Y EL AREA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN REALICE LA REGULARIZACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES EN CURSO PREVIO LIQUIDACIÓN DE OBRA.	PENDIENTE
		8	EL GERENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH SUB REGIÓN PACÍFICO, DEBE DISPONER QUE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE EN COORDINACIÓN CON EL AREA DE OBRAS Y EL AREA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN TOME LAS ACCIONES CORRECTIVAS PERTINENTES A EFECTO QUE SE REGULARICEN LAS OBRAS PARALIZADAS Y	PENDIENTE

		9	EL GERENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH SUB REGIÓN PACÍFICO, DEBE DISPONER QUE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE EN COORDINACIÓN CON EL AREA DE OBRAS TOMA LAS ACCIONES CORRECTIVAS PERTINENTES A EFECTO QUE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO ESTÉ PRESENTADO A SU COSTO REAL.	PENDIENTE
		10	EL GERENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH ¿ SUB REGIÓN PACÍFICO, DEBE DISPONER QUE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE EN COORDINACIÓN CON EL AREA DE OBRAS Y EL AREA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN TOMA LAS ACCIONES CORRECTIVAS PERTINENTES A EFECTO DE LA APLICACIÓN DE LAS PENALIDADES CORRES	PENDIENTE
		11	EL GERENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH SUB REGIÓN PACÍFICO, DEBE DISPONER CON EL ÁREA DE OBRAS Y EL ÁREA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN ESCLAREZCA EL PAGO DE PARTIDAS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 88218 - TANGAY MEDIO- D	PENDIENTE
020-2019-3-0453	REPORTE DE DEFICIENCIAS SIGNIFICATIVAS	1	SUGERIMOS AL SEÑOR GERENTE GENERAL, PARA QUE DE ACUERDO A SUS FUNCIONES ADOpte LAS ACCIONES NECESARIAS QUE PERMITAN QUE EN EL CORTO PLAZO DE IMPLEMENTAN LAS RECOMENDACIONES DE LA AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2016.	PENDIENTE
		2	SUGERIMOS AL SEÑOR GERENTE GENERAL, PARA QUE DE ACUERDO A SUS FUNCIONES ADOpte LAS ACCIONES NECESARIAS QUE PERMITAN QUE LA GERENCIA DE OBRAS, OFICINA DE ADMINISTRACIÓN, UNIDADES DE CONTABILIDAD, TESORERÍA, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES Y ÁREA DE CONTROL PATRIMONIAL, CONCILIE SUS INFORMACION	PENDIENTE
		3	SUGERIMOS AL SEÑOR GERENTE GENERAL, PARA QUE DE ACUERDO A SUS FUNCIONES ADOpte LAS ACCIONES NECESARIAS QUE PERMITAN QUE LAS UNIDADES DE CONTABILIDAD, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES Y ÁREA DE CONTROL PATRIMONIAL, EFECTÚEN LA VALORIZACIÓN DE LOS TERRENOS DE PROPIEDAD DEL PROYECTO DE ACUERDO A L	PENDIENTE
		4	SUGERIMOS AL SEÑOR GERENTE GENERAL, PARA QUE DE ACUERDO A SUS FUNCIONES ADOpte LAS ACCIONES NECESARIAS QUE PERMITAN QUE LA GERENCIA DE OBRAS REMITA TODA INFORMACIÓN ACTUALIZADA DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS POR PARTE DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS A LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN CON LA FINALIDAD QUE LAS UN	PENDIENTE
		5	SUGERIMOS AL SEÑOR GERENTE GENERAL, PARA QUE DE ACUERDO A SUS FUNCIONES DISPONGA A LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN ADOpte LAS ACCIONES NECESARIAS QUE PERMITAN QUE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES Y ÁREA DE CONTROL PATRIMONIAL Y COMISIÓN CORRESPONDIENTE, EFECTÚEN LAS COORDINACIONES PAR	PENDIENTE
		6	SUGERIMOS AL SEÑOR GERENTE GENERAL, PARA QUE DE ACUERDO A SUS FUNCIONES DISPONGA A LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN ADOpte LAS ACCIONES NECESARIAS QUE PERMITAN QUE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES Y ÁREA DE CONTROL PATRIMONIAL, EFECTÚEN EL CAMBIO DEL PORCENTAJE DE LA TASA DE DEPRECIACI	PENDIENTE
		7	SUGERIMOS AL SEÑOR GERENTE GENERAL, PARA QUE DE ACUERDO A SUS FUNCIONES DISPONGA A LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN ADOpte LAS ACCIONES NECESARIAS QUE PERMITAN QUE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES Y ÁREA DE CONTROL PATRIMONIAL, EFECTÚEN EL CÁLCULO DE LA DEPRECIACIÓN DE TODOS LOS EDIFIC	PENDIENTE

		8	SUGERIMOS AL SEÑOR GERENTE GENERAL, PARA QUE DE ACUERDO A SUS FUNCIONES DISPONGA A LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN ADOPTAR LAS ACCIONES NECESARIAS QUE PERMITAN QUE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES Y ÁREA DE CONTROL PATRIMONIAL, ADOPTEN LAS ACCIONES QUE PERMITAN MODIFICAR LA VIDA ÚTIL D	PENDIENTE
		9	SUGERIMOS AL SEÑOR GERENTE GENERAL, PARA QUE DE ACUERDO A SUS FUNCIONES DISPONGA A LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN ADOPTAR LAS ACCIONES NECESARIAS QUE PERMITAN QUE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD Y LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA Y/O PROCURADURÍA PÚBLICA, CONCILIE LAS CUENTAS POR PAGAR POR SENTENCIAS JUDICIA	PENDIENTE

**NOTA:** Los informes correspondientes al año 2017 de la Sociedad de Auditoría (SOA) no se consideran en el cuadro, puesto que a la fecha no se encuentran aceptados en el Sistema de Control Gubernamental EX SAGU.